

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Salinas Victoria, N. L., siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 217 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Maryangel Hernández Bernal, Consejera Presidenta; C. Verónica Judith Garza Escobedo, Consejera Secretaria; C. Rosa Margarita Díaz Elizondo, Consejera Vocal; así como el C. Marco Antonio Villarreal Díaz, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Benjamín Campero Reséndiz, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Miguel Ángel Rodríguez Guajardo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Carlos Antonio Flores Briseño, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; C. Edna Nava Cavazos, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Rubén Treviño Garza, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano; C. Julio Cesar Vique Montalvo, representante propietario del partido Morena; C. Luis Gerardo Cantú de la Garza, representante suplente del partido Nueva Alianza Nuevo León; C. Ricardo de León Cantú, representante propietario del partido Redes Sociales Progresistas; C. Dionicio Rico Loyola, representante propietario del partido Fuerza por México. Acto seguido, la el Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de mayo de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las

tareas de apoyo a los cómputos municipales; 5. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 6. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única; 7. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 8. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 9. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 10. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 11. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 12. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 13. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 14. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participará en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de mayo de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente al proyecto de acuerdo mediante el cual se designa al personal que participara en las tareas de apoyo a los cómputos municipales, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta

acuerdo

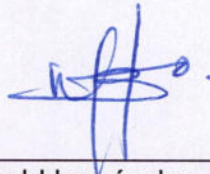
A

sometió a consideración de las consejeras la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, la Consejera Presidenta informó que en fecha veintisiete de mayo las y el consejero electoral municipal se presentarían a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de Ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gubernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes treinta y uno de mayo y hasta el viernes cuatro de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, la Consejera Presidenta informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios

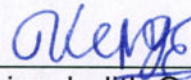
Alonso

designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta informó que no hubo sustituciones relacionadas con este municipio. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el veintitrés de mayo se llevó a cabo el tercer simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021. Continuando con el punto número 12 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha trece de mayo se presentó una solicitud del Partido del Trabajo donde designó a la C. Edna Nava Cavazos como representante propietaria y al C. Reynaldo Canales Morales como representante suplente; en fecha veinticuatro de mayo se recibió un escrito de la Coalición Juntos Haremos Historia en Nuevo León, informando sobre un evento de campaña para el día veintiocho de mayo en la colonia Bosques de Castilla; en fecha veinticinco de mayo se recibió copia de oficio, donde el Partido Acción Nacional solicita permiso al municipio para el uso de la unidad deportiva Satélite, para la realización del cierre de campaña el día veintinueve de mayo. Continuando con el punto número 13 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se

llevará a cabo el día veintinueve de junio de dos mil veintiuno a las diecisiete horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 14, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día, a lo que el C. Benjamín Campero Reséndiz, representante propietario del Partido Acción Nacional preguntó cuál era la fecha de la primera sesión ordinaria de junio, contestando la Consejera Presidenta que será el próximo veintinueve de junio a las diecisiete horas. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Verónica Judith Garza Escobedo, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



C. Maryangel Hernández Bernal  
Consejera Presidenta



C. Verónica Judith Garza Escobedo  
Consejera Secretaria



C. Rosa Margarita Díaz Elizondo  
Consejera Vocal




C. Marco Antonio Villarreal Díaz  
Consejero Suplente

Representante del Partido  
Acción Nacional

Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

Representante del Partido de la  
Revolución Democrática



Representante del partido Movimiento  
Ciudadano

